

13136  
NOTARIA LAM  
LOS RIOS  
CALLE DE SANTA ROSA  
SANTANA, LIMA  
362-4545  
456

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019**

En Lima, siendo el día 06 del mes de febrero del dos mil diecinueve, en el local del Rectorado sito en Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas N° 154 Piso 18, Santiago de Surco, con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, Señor Vicerrector Académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Tadeo Celi Saavedra, Dr. Ernesto Álvarez Miranda, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dra. Hilda Zoraida Baca Neglia y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha,

Continúa con el desarrollo de la Agenda, con el punto único.

1. **Oficio N° 007-2019-OICI-USMP dirigido al señor Rector por el Jefe de la Oficina de Inspección y Control Interno, referido al PLAN DE ACTIVIDADES 2019 de la Oficina de su dirección.**

El Jefe de la Oficina de Inspección y Control Interno, remite el **Plan de Actividades 2019**, de la indicada Oficina, el mismo que incorpora las acciones de Control interno que serán desarrolladas en las áreas Administrativo/Operativa, Financiero/Contable y Académica, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019;

La Oficina de Inspección y Control Interno ha considerado dentro de su **Plan de Actividades 2019**, un total de seis (06) Acciones de Control, que en su conjunto abarcan la totalidad de las dependencias de la Universidad de San Martín de Porres y que tienen como fin coadyuvar en la consecución de los objetivos trazados por la institución;

Se acordó: **APROBAR EL PLAN DE ACTIVIDADES 2019, DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN Y CONTROL INTERNO, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, CUYO TEXTO SE ADJUNTA A ESTA RESOLUCIÓN FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.**

2. **Oficio N°037-2019-GT-SG-USMP, dirigido al Secretario General por la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos, referido a actualizaciones en el Registro de Grados y Títulos de la USMP y SUNEDU.**

La Jefa de la Oficina de Grados y Títulos presenta para aprobación del Consejo Universitario, las Correcciones de los registros de los Graduados y Titulados de la Universidad, que por errores administrativos se inscribieron incorrectamente (las fechas del dado y firmado, el DNI, apellidos y nombres, denominación de Grados y/o Títulos, registro del libro y nombres de las autoridades) y otros;

La Oficina de Grados y Títulos del Rectorado eleva el Informe N° 001-2019-GT-SG-USMP con relación a la corrección del Diploma de Título Profesional de Abogada de la Señorita **SÁNCHEZ SANDOVAL NANCY**

Se acordó: **APROBAR, LA CORRECCIÓN DEL REGISTRO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD, QUE POR ERROR ADMINISTRATIVO SE INSCRIBIÓ INCORRECTAMENTE (APELLIDO PATERNO) A FIN DE SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE SUNEDU. SEGÚN LOS SIGUIENTES DATOS:**

**DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA - LLEVA TILDE EN EL APELLIDO PATERNO - N° DIPLOMA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICE	DEBE DECIR
01	SÁNCHEZ SANDOVAL NANCY	APELLIDO PATERNO : SANCHEZ N° DIPLOMA : 0128193	APELLIDO PATERNO : SÁNCHEZ N° DIPLOMA : 0130002

- Oficio N°063-2019-GT-SG-USMP, dirigido al Secretario General por la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos, referido a actualizaciones en el Registro de Grados y Títulos de la USMP y SUNEDU.

La Jefa de la Oficina de Grados y Títulos presenta para aprobación del Consejo Universitario, las Correcciones de los registros de los Graduados y Titulados de la Universidad, que por errores administrativos en la Facultad de origen se inscribieron incorrectamente (las fechas del dado y firmado, el DNI, apellidos y nombres, denominación de Grados y/o Títulos, registro del libro y nombres de las autoridades) y otros;

La Oficina de Grados y Títulos del Rectorado eleva el Informe N° 002-2019-GT-SG-USMP con relación a la corrección del Diploma de Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Señorita **RIVERA COPAIRA YANINA GERALDINE**

Se acordó: **APROBAR, LA CORRECCIÓN DEL REGISTRO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD, QUE POR ERROR ADMINISTRATIVO SE INSCRIBIÓ INCORRECTAMENTE (MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO) A FIN DE SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE SUNEDU. SEGÚN LOS SIGUIENTES DATOS:**

**DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - ERROR EN EL CAMPO MOD\_ORB DEL TITULO - N° DIPLOMA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICE	DEBE DECIR
01	RIVERA COPAIRA, YANINA GERALDINE	MODALIDAD DE OBTENCIÓN: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL N° DIPLOMA : 0127862	MODALIDAD DE OBTENCIÓN: SUSTENTACIÓN DE TESIS N° DIPLOMA : 0130435

3. Propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, elevando el Cuadro Consolidado de cargos Jefaturales y Directivos de su Facultad para la gestión 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 61°, inciso j) del Reglamento General de la Universidad, los Decanos presentaron las propuestas de Cuadros Jefaturales y Directivos, para ser aprobados por el Consejo Universitario.

Conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento General, corresponde al Consejo Universitario autorizar los Cuadros Jefaturales y Directivos, a fin de que los docentes contratados puedan percibir la remuneración al cargo que les corresponda;

Cuenta con la opinión favorable del Director General de Administración;

Se acordó: **APROBAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, EL CUADRO JEFATURAL Y DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2019:**

4. OTORGAMIENTO DE AUSPICIOS ACADÉMICOS.







134

CUIDADOS INTENSIVOS" Y "PROMOCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA EN CLINICA INTERNACIONAL AMIGOS DE LA MADRE, EL NIÑO Y LA NIÑA;

Se acordó: APROBAR, A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, LA CONCESIÓN DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO, SOLICITADO POR LA CLÍNICA INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS QUE SE INDICAN:

CURSO	FECHAS
"MANEJO BÁSICO DEL DOLOR"	DE FEBRERO A DICIEMBRE 2019
"SEDACIÓN FUERA DE SALA DE OPERACIONES"	DE ENERO A NOVIEMBRE 2019
"TRIAJE ESTRUCTURADO EN EMERGENCIA (TEE)"	DE ENERO A DICIEMBRE 2019
"SOPORTE BÁSICO DE VIDA"	DE ENERO A DICIEMBRE 2019
"ENTRENAMIENTO CONTÍNUO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS"	DE ENERO A DICIEMBRE 2019
"PROMOCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA EN CLÍNICA INTERNACIONAL AMIGOS DE LA MADRE DEL NIÑO Y LA NIÑA	FEBRERO(5,6 y 7); MARZO (12, 13 y 14); ABRIL (22, 23 y 24); JUNIO (12, 13 y 14); AGOSTO (13, 14 y 15) Y OCTUBRE ( 15, 16 y 17) 2019

- Oficio N° 008-2019-D-FMH-USMP del Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la concesión de Auspicio y Creditaje Académico solicitado por la Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja.

El Decano de la Facultad de Medicina Humana, informa sobre la solicitud de Auspicio y Creditaje Académico presentado por la Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, para el desarrollo del "IV CURSO DE ANASTOMOSIS Y MANEJO DE CAVIDADES PEQUEÑAS EN CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA", "I CURSO BÁSICO DE MICROCIROGÍA DE NERVI PERIFÉRICO", "XXIII CURSO TALLER BÁSICO DE MICROCIROGÍA EXPERIMENTAL" y del III CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA MÉDICO QUIRÚRGICA "JUEVES CIENTÍFICO";

Se acordó: APROBAR, A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA, PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES CURSOS:

CURSO	FECHAS
"IV CURSO DE ANASTOMOSIS Y MANEJO DE CAVIDADES PEQUEÑAS EN CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA"	EL 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2019
"I CURSO BASICO DE MICROCIROGIA DE NERVI PERIFERICO".	DEL 13 AL 16 DE MARZO DE 2019
"XXIII CURSO TALLER BASICO DE MICROCIROGIA EXPERIMENTAL".	DE 01 AL 05 DE ABRIL DE 2019
III CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRIA MEDICO QUIRÚRGICA "JUEVES CIENTÍFICO"	DEL 03 DE ENERO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019

- Oficio N° 025-2019-D-FMH-USMP del Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la concesión de Auspicio Académico solicitado por el Director General (e) del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja.

El Decano de la Facultad de Medicina Humana, informa sobre la solicitud de Auspicio Académico presentado por el Director General (e) del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, para el desarrollo del "PRIMER CURSO DE BRONCOSCOPÍA RÍGIDA EN ADULTOS Y NIÑOS" Y "ATENCIÓN AL NIÑO CARDÍOPATA";



Se acordó: **APROBAR**, en vía de regularización, a propuesta del Decano de la Facultad de Medicina Humana, el Auspicio Académico solicitado por el Director General (e) del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, para el desarrollo de los siguientes cursos:

CURSO	FECHAS
"I CURSO DE BRONCOSCOPÍA RÍGIDA EN ADULTOS Y NIÑOS"	EL 10 DE FEBRERO DE 2019
"ATENCIÓN AL NIÑO CARDÍOPATA"	DEL 1º DE FEBRERO AL 31 DE MAYO 2019

- Oficio N° 094-2019-D-FMH-USMP del Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de Auspicio académico solicitado por la Clínica Internacional.

El Decano de la Facultad de Medicina Humana, informa sobre la solicitud de Auspicio Académico presentada, por el Jefe de la Unidad de Investigación y Docencia de la Clínica Internacional, para el desarrollo del Curso: "**CHANGE PAIN**", a realizarse del 18 de marzo al 18 de agosto de 2019;

Se acordó: **APROBAR, A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, LA CONCESIÓN DE AUSPICIO ACADÉMICO, SOLICITADO POR LA CLÍNICA INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO CURSO: "CHANGE PAIN", A REALIZARSE DEL 18 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2019.**

- Oficio N° 010-2019-D-FMH-USMP del Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la concesión de Auspicio y Creditaje Académico solicitado por el Servicio de Hígado del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins – EsSalud.

El Decano de la Facultad de Medicina Humana, informa sobre la solicitud de Auspicio y Creditaje Académico presentado por el Jefe del Servicio de Hígado del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins - EsSalud, para el desarrollo del Curso "**AVANCES EN HEPATOLOGÍA Y TRANSPLANTE HEPÁTICO**", a realizarse los días 08 y 09 de febrero de 2019.

Se acordó: **APROBAR, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO "AVANCES EN HEPATOLOGÍA Y TRANSPLANTE HEPÁTICO", SOLICITADO POR EL SERVICIO DE HÍGADO DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS - ESSALUD, REALIZADO LOS DÍAS 08 Y 09 DE FEBRERO DE 2019.**

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

**Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".**

Siendo las 11:30 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
   
 SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
   
 RECTOR